

RÉGIMEN GENERAL DE FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO

I.

Los derechos y deberes de alumnos, profesores y resto de personal del Centro están recogidos en los documentos “Régimen de Funcionamiento del Profesorado y Resto de Personal” (RFPP) y “Régimen de Funcionamiento, Convivencial y Disciplinario del Alumnado” (RFCDA). Los padres o tutores legales de los alumnos tienen el derecho y el deber de colaborar en la educación y formación de estos.

II.

Los padres o tutores legales de los alumnos podrán formular de manera individual las sugerencias y/o reclamaciones que consideren oportunas, siendo atendidos por cualquier miembro de la comunidad educativa al que afecten o competan procurando, a través del diálogo y la reflexión, resolver aquellos problemas que puedan suscitarse en relación al funcionamiento y convivencia en la institución, respetando en todo caso, el RFCDA y el RFPP.

III.

Los padres o tutores legales de los alumnos pueden formular a la Dirección, de manera individual, cualquier sugerencia y/o reclamación que consideren oportuna en relación a un posible quebranto derivado de la actuación de cualquier miembro de la comunidad educativa relativa a los derechos de los alumnos recogidos por el RFCDA y legislación educativa al respecto. En este caso se estará a lo dispuesto en el RFPP, RFCDA y resto de normativa aplicable de ámbito educativo o laboral, independientemente de las acciones legales que pudieran corresponder a las partes.

IV. Los padres o tutores legales de los alumnos que estén separados, divorciados o en proceso de separación, deberán facilitar a la Dirección información acerca del convenio regulador con respecto a la patria potestad y la guarda y custodia. En todo caso, se seguirán las pautas establecidas en el *Protocolo de Familias Separadas (Anexo A)* en el que se regula el procedimiento a seguir para las decisiones relativas a la totalidad de la optatividad de la vida escolar (asignaturas optativas, itinerarios, actividades extraescolares y complementarias, ...) y el derecho a la información de los padres (boletines de calificaciones, circulares, tutorías, menús, fiestas, ...).